

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

INSTITUCIÓN	Instituto Colimense de las Mujeres	EJERCICIO	2023
		TRIMESTRE	Tercero Jul-Sep

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 18 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**, que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.
- III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**.
- IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV**: que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

El presente reporte de avances trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno y 5) Resultados de la evaluación en materia de transparencia, en caso de que ya se tenga.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado *
24	N/A

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCI original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTCI	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
24	7	29.1%	7	10

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
6	2	33.3%	2	2

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Número de acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%
3	1	2

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de <u>Avance Acumulado</u> al Trimestre
1	5	Aplicar a las áreas del Instituto Colimense de las Mujeres el Diagnostico y Cuestionario de Control Interno (1er trimestre)	0%
2	6	Realizar actividades de evaluación y seguimiento del programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) (1er trimestre 0%) (2do trimestre 20%)	60%
3	7	Realizar las actividades de revisión y seguimiento de los acuerdos de las actas de sesión del COCODIT (2do trimestre 60%)	70%
4	8	Realizar actividades de revisión y seguimiento de los acuerdos de las actas de sesión del CEPCI. (2do trimestre 20%)	60%
5	12	Implementar y operar actividades de Control Interno en función al Modelo Estándar de Control Interno y a los 5 componentes con sus 17 Principios, a través de la verificación y existencia y suficiencia de elementos de control. (2do trimestre 60%)	70%
6	13	Identificar y atender a las necesidades de capacitación (DNC) que contemple aspectos relacionados con el control interno y administración de riesgos. (2do trimestre 0%)	20%
7	11	Solicitar a las áreas del ICM la Implementación de acciones concretas para que los responsables de los procesos prioritarios identificados (sustantivos y administrativos), apliquen la evaluación con objeto de verificar la existencia y suficiencia de los elementos de control.	100%
8	15	Seguimiento a las observaciones de Control Interno de los Entes Fiscalizadores a Dependencias y Entidades.	0%
9	16	Identificación de las acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno, por cada norma o componente del	100%

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
		Acuerdo, cuando se identifiquen debilidades de control interno o áreas de oportunidad que permitan fortalecer el SCII.	
10	17	Actualización del PTCL	20%
11	18	Implementar de las acciones de mejora de cada componente o norma de control interno, con fecha de inicio y de término, y Responsable de implementación y medios de verificación.	60%
12	19	Aplicar a las áreas del ICM y dar seguimiento a la Encuesta de Clima Organizacional.	0%

2) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

La disposición de tiempo para desarrollar las actividades programadas, toda vez que, quien se encarga de realizar las actividades de Control Interno tiene asignadas varias responsabilidades que impiden dar prioridad, sin embargo, se ha dado avance y cumplimiento a las acciones de mejora fuera de las fechas señaladas en el PTCL.

3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

En este periodo se dio avance a cinco actividades reportadas en los trimestres primero y segundo, ya que durante el periodo julio a septiembre se estuvieron realizando actividades que reflejan un avance de cumplimiento a estas acciones.

Se informa que varias acciones de mejora programadas para este trimestre se reportan con cero porcentaje de avance, toda vez que el periodo de ejecución corresponde al cuarto trimestre donde se señalara su avance o la conclusión de algunas.

Asimismo se informa que se realizaron varias actividades programadas en el PAT del Comité de Ética, de igual forma se asistió a las reuniones y Capacitaciones en materia de Ética impartidas por la Titular de la Unidad de Ética de la Contraloría General del Estado.

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control. Interno.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Tomando en cuenta que en periodos anteriores se había reportado la falta de capacitación en materia de Control Interno, se informa que el área de Control Interno de este Instituto se esta fortaleciendo con las capacitaciones que tanto la Contraloría General y otras dependencias han brindado con el objetivo de tener un área fortalecida que brinde seguridad a los procesos internos del Instituto.

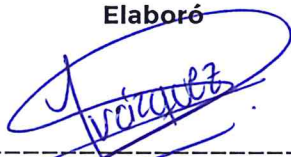
Así mismo, se está a la espera de las Capacitaciones en esta materia por parte del Sistema de Profesionalización del Gobierno del Estado, pues hasta este periodo que se reporta no han señalado fechas de capacitación.

5).- Resultados de la última evaluación en materia de transparencia que tenga su institución, aunque no corresponda al presente trimestre.

Hasta el momento el Órgano Garante no ha notificado Acuerdos de Cumplimiento a este Instituto.

Colima, Col, a 11 de enero de 2023

Coordinador(a) de Control Interno
Elaboró



Licda. Patricia del Rocío Vázquez Barajas
Enlace de Control Interno del
Instituto Colimense de las Mujeres

Titular de la Dependencia o Entidad
Autorizó



Licda. Mónica Liliána Campos Magaña
Directora General del
Instituto Colimense de las Mujeres